	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha :01**-06-2015

Acta Nª 014 correspondiente mes SEPTIEMBRE de 2023

DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
Fecha	30 DE SEPTIEMBRE 2023
Contrato, Orden o convenio No	Contrato No 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022
Contratista	FUNDACIÓN SURCOS
Identificación (Cedula o Nit)	900.096.152-8
Objeto	Prestación de servicios para la habilitación y rehabilitación integral en salud que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad entre 0 y 18 años, afiliados al subsistema de salud de las fuerzas militares (SSFM) Armada Nacional, que presenten parálisis cerebral, alteraciones del movimiento y/o discapacidad compartida.
Valor Total del Contrato	SESENTA Y TRES MILLONES PESOS M/CTE ($63.000.000,00), OTRO SI 002 ADICCION: TREINTA Y UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.500.000,00), OTRO SI 003 REDUCCION: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS MCTE ($32.471.991) **TOTAL DE CONTRATO: $ 62.028.009**
Plazo de Ejecución	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 30 de septiembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero
Forma y Condiciones de Pago	Acuerdo contrato y tarifas pactadas.
Número de las facturas	FS63076, FS63077, FS63078, FS63079, FS63080 y FS63081 Conciliación de glosas FS61741, FS61742, FS61743, FS61744 y FS61745
Valor de la Factura	$ 5.681.870 glosa inicial $ 360.180 valor a pagar $ 5.321.690. Conciliación de glosas 31/08/2023 valor a pagar $ 0,00
Saldo del contrato	**Saldo vigencia 2022: $32.471.991** **Saldo vigencia 2023: $ 31.500.000** **Reducción vigencia 2022: $ 32.471.991** **$ 934.229,60** **% Ejecución: 98,49%**
No CDP	12222 del 23-02-2022
No RP	11722

CARACTERISTICAS DEL BIEN RECIBIDO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MARCA	ORDEN PEDIDO Nº	VALOR

	ARMADA NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD NAVAL	
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL	
	Versión: 3.0	**Fecha :01**-06-2015

Descripción

CARACTERISTICAS DE LA OBRA O SERVICIO RECIBIDO

Descripción de Bienes y/o Servicios	Nº Factura	Fecha Factura	Valor Factura ($)	Valor Diferencia	Valor Total Pago ($)
Servicios médicos	FS61741	03/08/2023	$ 926.540	Glosa inicial 17/08/2023 $ 53.000 Glosa aceptada 31/08/2023 $53.000	$ 0
Servicios médicos	FS61742	03/08/2023	$ 725.360	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 0
Servicios médicos	FS61743	03/08/2023	$ 693.790	Glosa inicial 17/08/2023 $ 95.180 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 95.180	$ 0
Servicios médicos	FS61744	03/08/2023	$ 870.180	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 0
Servicios médicos	FS61745	03/08/2023	$ 548.180	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 0
Servicios médicos	FS63076	03/09/2023	$745.200,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 53.000,00	$ 692.200,00
Servicios médicos	FS63077	03/09/2023	$833.860,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 79.500,00	$ 754.360,00
Servicios médicos	FS63078	03/09/2023	$1.408.800,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 95.180,00	$ 1.313.620,00
Servicios médicos	FS63079	03/09/2023	$962.750,00		$ 962.750,00
Servicios médicos	FS63080	03/09/2023	$1.057.790,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 106.000,00	$ 951.790,00
Servicios médicos	FS63081	03/09/2023	$673.470,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 26.500,00	$ 646.970,00

Observaciones	Con fundamento en lo anterior, la suscrita supervisora del contrato 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, manifiesta que el contratista Fundación Surcos, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato.

Atentamente

SMSM NINI JOHANNA CAMARGO GARCÍA
Supervisora del Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022

CONTRATO O CONVENIO No.	114-ARC-DISAN-DMBOG-2022
FECHA FIRMA CONTRATO	28 Abril 2022
CONTRATISTA:	Fundación para la Atención Integral de Niños y Niñas con Habilidades y Necesidades Especiales - SURCOS
NIT:	900.096.152-8
FECHA ENTREGA INFORME SUPERVISIÓN	30 Septiembre 2023
PERÍODO INFORME DE SUPERVISIÓN	01 SEPTIEMBRE 2023 al 30 SEPTIEMBRE 2023

1. OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	Prestación de servicios para la habilitación y rehabilitación integral en salud que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad entre 0 y 18 años, afiliados al subsistema de salud de las fuerzas militares (SSFM) Armada Nacional, que presenten parálisis cerebral, alteraciones del movimiento y/o discapacidad compartida.

1.1. MODIFICACIONES AL CONTRATO O CONVENIO

No. MODIFICATORIO	FECHA MODIFICATORIO	MOTIVO DEL MODIFICATORIO
001	21/09/2022	Se solicita al señor Teniente de Navío ALVARADO MENDOZA FRANCISCO, Jefe División Administrativa DMBOG, la modificación al plazo de ejecución hasta el 30 de Diciembre del 2022, con el fin dar continuidad en la PRESTACIÓN SERVICIO PARA LA HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN INTEGRAL EN SALUD QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD ENTRE 0 Y 18 AÑOS, AFILIADOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES (SSFM) ARMADA NACIONAL, QUE PRESENTEN PARÁLISIS CEREBRAL, ALTERACIONES DEL MOVIMIENTO Y/O DISCAPACIDAD COMPARTIDA, y garantizar la continuidad en intensidades terapéuticas y tratamientos requeridos
002	19/12/2022	El supervisor del Contrato No. 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, realizó una verificación de la ejecución del contrato, encontrándose como fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2022 y que así mismo no se ha llevado a cabo una adición en presupuesto para vigencias futuras al año 2023. Dado lo anterior se requiere una MODIFICACIÓN AL PLAZO DE EJECUCIÓN Y UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL POR VIGENCIA FUTURA 2023 por un valor de TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS moneda corriente ($31.500.000,00), permitiendo continuar con la prestación de servicios hasta el 31 de marzo de 2023, con el fin de garantizar la prestación del servicio de salud para la habilitación y rehabilitación integral de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Armada Nacional
003	22/12/2022	El supervisor del Contrato No. 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, realizó una verificación de la ejecución del contrato, encontrándose en un 32.30% ejecutado a fecha 19 de diciembre 2022, y con un saldo del contrato de $32.471.991 (Treinta y dos millones cuatrocientos setenta y uno mil novecientos noventa y uno pesos m/cte.) correspondientes a la vigencia 2022, finalizando la vigencia el día 31 de diciembre de 2022. Dado lo anterior se requiere una MODIFICACIÓN PARA UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTAL para la vigencia 2022 por un valor de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS M/CTE ($32.471.991), permitiendo continuar

		con la prestación de servicios con la vigencia 2023 hasta el 31 de marzo de 2023, con el fin de garantizar la prestación del servicio de salud para la habilitación y rehabilitación integral de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Armada Nacional
004	27/03/2023	Que mediante oficio N°. *20230031344095893 3* / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI-GRHB-30.15, el supervisor del contrato No. 114-ARC-DISAN-2022, solicita prorrogar hasta el 30 de septiembre 2023 teniendo MODIFICATORIO No. 004 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022., SUSCRITO ENTRE EL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ Y FUNDACIÓN SURCOS. en cuenta que el contrato en mención culmina su ejecución el 31 de marzo del 2023 y se requiere continuar con la prestación de servicio, con el fin de garantizar la prestación del servicio de salud para la habilitación y rehabilitación integral de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la Armada Nacional

2. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL ITEM INCLUIDO IVA
1	Fisioterapia Valoración Inicial (Presencial)	1	$ 42.000	N/A	$ 42.000
2	Fisioterapia Individual presencial	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
3	Fisioterapia Grupal presencial	1	$ 21.090	N/A	$ 21.090
4	Fisioterapia Individual Tele consulta	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
5	Terapia Ocupacional Valoración Inicial (Presencial)	1	$ 42.000	N/A	$ 42.000
6	Terapia Ocupacional Individual presencial	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
7	Terapia Ocupacional Grupal presencial	1	$ 21.090	N/A	$ 21.090
8	Terapia Ocupacional Individual Tele consulta	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
9	Fonoaudiología Valoración Inicial (Presencial)	1	$ 42.000	N/A	$ 42.000
10	Fonoaudiología Individual presencial	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
11	Fonoaudiología Grupal presencial	1	$ 21.090	N/A	$ 21.090
12	Fonoaudiología Individual Tele consulta	1	$ 26.500	N/A	$ 26.500
13	Psicología Valoración Inicial presencial	1	$ 43.000	N/A	$ 43.000
14	Psicología Individual presencial	1	$ 27.750	N/A	$ 27.750
15	Psicología Grupal presencial	1	$ 21.090	N/A	$ 21.090
16	Psicología Individual Tele consulta	1	$ 27.750	N/A	$ 27.750
17	Integración Sensorial Valoración Inicial presencial	1	$ 50.000	N/A	$ 50.000
18	Integración Sensorial Individual presencial	1	$ 30.000	N/A	$ 30.000

19	Pruebas Funcionales: Alberta, Caja y Cubos, Dinamometría, Focus, GMFM, MFM, Peaboy, Prueba de 6 minutos, Prueba del pitillo, Prueba de silla motorizada, Prueba funcional deglutoria, Quest pedi.	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
				VALOR TOTAL	

2.1. OBSERVACIONES

Las intensidades terapéuticas de cada usuario, depende únicamente de las autorizaciones expedidas por el Supervisor del contrato, la cual está avalada por la coordinadora terapéutica, con el sello de autorización y su respectivo código generado desde la Dirección General de Sanidad Militar. Cuando se ameriten modificaciones en las intensidades terapéuticas el contratista debe solicitar verificación por parte del coordinador terapéutico, el cual evalúa con el equipo interdisciplinario del Contratante la necesidad de las modificaciones, en caso de no ser autorizadas, no se podrán disminuir ni aumentar las sesiones terapéuticas autorizadas; con relación a las pruebas funcionales se realizarán únicamente cuando exista autorización previa emitida por la coordinadora terapéutica.

3. VALOR CONTRATO O CONVENIO

$ 63.000.000,00 SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS	**$ 63.000.000,00 SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS**
$ 31.500.000,00 TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	**$ 31.500.000,00 TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**
$ 94.500.000,00 NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS	**$ 94.500.000,00 NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS** **Reducción 2022 $ 32.471.991,00** **Total $ 62.028.009 SESENTA Y DOS MILLONES VEINTI Y OCHO MIL NUEVE PESOS**

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR

TIPO DE CONTRATO	VALOR EN $
Prestación de servicio	$ 63.000.000,00
Adición vigencia futura 2023	$ 31.500.000,00
Reducción 2022	$32.471.991,00

3.2. OBSERVACIONES

No aplica

3.3. DESCRIPCIÓN DETALLADA AMORTIZACIÓN ANTICIPO

No aplica

4 RELACIÓN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	VALOR CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR CRP
2022	12222	23/02/2022	$63.000.000,00	11722	23/02/2022	$63.000.000,00

4.1. OBSERVACIONES

No aplica

5 DATOS ENTIDAD BANCARIA CONTRATISTA

ENTIDAD BANCARIA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA
Banco Caja Social	Cuenta Corriente	21003225595

6 PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y hasta el 31 de marzo de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero
PLAZO DE DURACIÓN	9 meses
PRÓRROGA PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO OCONVENIO	31 de marzo de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero

7 RESUMEN PÓLIZAS

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	21 – 44 – 101383662
FECHA EXPEDICIÓN:	19/12/2022
FECHA EXPEDICIÓN:	19/12/2022
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	26/05/2022	31/08/2023	$ 28.350.000,00
Calidad del Servicio	26/05/2022	31/08/2023	$ 18.900.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/05/2022	31/03/2026	$ 9.450.000,00

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No.	Anexo. 5 21 – 03 – 101013804
FECHA EXPEDICIÓN:	29/09/2022
FECHA EXPEDICIÓN:	29/09/2022
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Predios labores y operaciones	29/09/2022	29/09/2023	$ 234.732.600,00

8. RELACIÓN FACTURAS PRESENTADAS SERVICIOS DE SALUD (CONTRATOS RELACIONADOS CON AUDITORIA)

HISTORIAL DE PAGOS

Nº Orden y Fecha	Valor Orden	Descripción de Bienes y/o Servicios	Nº Factura	Fecha Factura	Valor Factura ($)	Valor Diferencia ($)	Valor Total Pago ($)
N/R	N/R	Servicios médicos	S41378	03/08/2022	$ 128.340	Glosa inicial 16/08/2022 $26.500 Glosa aceptada 31/10/2022 $26.500	$101.840+0
N/R	N/R	Servicios médicos	S41379	03/08/2022	$ 1.333.350	Glosa inicial 16/08/2022 $79.500 Glosa aceptada 31/10/2022 $79.500	$1.253.850+0
N/R	N/R	Servicios médicos	S41380	03/08/2022	$ 869.930		$869.930
N/R	N/R	Servicios médicos	S41381	03/08/2022	$ 1.346.780	Glosa inicial 16/08/2022 $160.250 Glosa levantada 31/10/2022 $160.250	$1.186.530 + $160.250
N/R	N/R	Servicios médicos	S41382	03/08/2022	$ 844.220	Glosa inicial 16/08/2022 $21.090 Glosa levantada 31/10/2022 $ 21.090	$823.130 + $21.090
N/R	N/R	Servicios médicos	S41383	03/08/2022	$ 475.680	Glosa inicial 16/08/2022 $21.091 Glosa levantada 31/10/2022 $ 21.091	$454.589 + $ 21.091
N/R	N/R	Servicios médicos	S41384	03/08/2022	$ 239.750	Glosa inicial 16/08/2022 $26.500 Glosa aceptada 31/10/2022 $26.500	$213.250+0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45001	02/09/2022	$ 518.220	Glosa inicial 10/09/2022 $47.590 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 21.090 Glosa levantada 31/10/2022 $ 26.500	$ 470.630 + $ 26.500
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45002	02/09/2022	$ 1.226.100	Glosa inicial 10/09/2022 $ 53.000 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 53.000	$ 1.173.100 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45003	02/09/2022	$ 1.323.630	Glosa inicial 10/09/2022 $ 181.340 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 181.340	$ 1.142.290 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45004	02/09/2022	$ 1.683.980	Glosa inicial 10/09/2022 $ 204.680 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 51.090 Glosa levantada 31/10/2022 $ 153.590	$ 1.479.300 + $ 153.590
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45005	02/09/2022	$ 1.258.670	Glosa inicial 10/09/2022 $ 102.180 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 60.000 Glosa levantada 31/10/2022 $ 42.180	$ 1.156.490 + $ 42.180
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45006	02/09/2022	$ 1.149.060	Glosa inicial 10/09/2022 $ 248.340 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 128.340 Glosa levantada 31/10/2022 $ 120.000	$ 900.720 + $ 120.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS45007	02/09/2022	$ 876.020	Glosa inicial 10/09/2022	$ 846.020 + $ 30.000

						$ 30.000 Glosa levantada 31/10/2022 $ 30.000	
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46488	05/10/2022	$ 292.200		$ 292.200
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46489	05/10/2022	$ 1.443.500	Glosa inicial 24/10/2022 $ 315.080 Glosa aceptada 31/10/2022 $315.080	$ 1.128.420 +$0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46490	05/10/2022	$ 1.236.360	Glosa inicial 24/10/2022 $ 271.100 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 123.312 Glosa levantada 31/10/2022 $ 147.788	$ 965.260 + $ 147.788
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46491	05/10/2022	$ 1.739.020	Glosa inicial 24/10/2022 $ 274.720 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 189.920 Glosa levantada 31/10/2022 $ 84.800	$ 1.464.300 + $ 84.800
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46492	05/10/2022	$ 995.490	Glosa inicial 24/10/2022 $ 132.500 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 79.500 Glosa levantada 31/10/2022 $ 53.000	$ 862.990 + $ 53.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46493	05/10/2022	$ 394.040		$ 394.040
N/R	N/R	Servicios médicos	FS46494	05/10/2022	$ 398.750	Glosa inicial 24/10/2022 $ 26.500 Glosa aceptada 31/10/2022 $ 5.300 Glosa levantada 31/10/2022 $ 21.200	$ 372.250 + $ 21.200
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48008	03/11/2022	$ 241.000	Glosa inicial 15/11/2022 $79.500 Glosa aceptada 28/11/2022 $ 79.500	$ 161.500 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48009	03/11/2022	$ 1.106.220		$ 1.106.220
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48010	03/11/2022	$ 1.080.830		$ 1.080.830
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48011	03/11/2022	$ 1.671.800	Glosa inicial 15/11/2022 $ 141.090 Glosa aceptada 28/11/2022 $ 24.000 Glosa levantada 28/11/2022 $ 117.090	$ 1.530.710 + $ 117.090
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48012	03/11/2022	$ 866.930	Glosa inicial 15/11/2022 $ 26.500 Glosa aceptada 28/11/2022 $ 26.500	$ 840.430 + $0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS48013	03/11/2022	$ 222.500	Glosa inicial 15/11/2022 $ 143.000 Glosa aceptada 28/11/2022 $ 42.900 Glosa levantada 28/11/2022 $ 100.100	$ 79.500 + $ 100.100
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49600	30/11/2022	$ 86.500		$ 86.500
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49601	30/11/2022	$ 667.750	Glosa inicial 05/12/2022 $ 27.750 Glosa aceptada 05/12/2022 $ 27.750	$ 640.000 + $0

N/R	N/R	Servicios médicos	FS49602	30/11/2022	$ 1.627.480		$ 1.627.480
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49603	30/11/2022	$ 1.134.380	Glosa inicial 05/12/2022 $ 238.500 Glosa aceptada 05/12/2022 $ 39.750 Glosa levantada 05/12/2022 $ 198.750	$ 895.880 + $198.750
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49604	30/11/2022	$ 1.344.870	Glosa inicial 05/12/2022 $ 509.060 Glosa aceptada 05/12/2022 $ 143.089 Glosa levantada 05/12/2022 $ 365.971	$ 835.810 + $ 365.971
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49605	30/11/2022	$ 910.310	Glosa inicial 05/12/2022 $ 26.500 Glosa aceptada 05/12/2022 $ 26.500	$ 883.810 + $0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49701	13/12/2022	$ 373.500		$ 373.500
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49702	13/12/2022	$ 267.500	Glosa inicial 15/12/2022 $ 26.500 Glosa aceptada 16/12/2022 $ 26.500	$ 241.000 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49703	13/12/2022	$ 676.310		$ 676.310
N/R	N/R	Servicios médicos	FS49704	13/12/2022	$ 254.000		$ 254.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS53349	02/02/2023	$683.180	Glosa inicial 08/02/2023 $535.000 Glosa aceptada 23/03/2023 $ 214.000 Glosa levantada 23/03/2023 $ 321.000	$148.180 + $ 321.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS53350	02/02/2023	$381.270	Glosa inicial 08/02/2023 $381.270 Glosa aceptada 23/03/2023 $ 168.408 Glosa levantada 23/03/2023 $ 212.862	$ 0 + $ 212.862
N/R	N/R	Servicios médicos	FS53351	02/02/2023	$362.680		$362.680
N/R	N/R	Servicios médicos	FS54578	06/03/2023	$400.000		$400.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS54579	06/03/2023	$ 358.520		$ 358.520
N/R	N/R	Servicios médicos	FS54580	06/03/2023	$ 915.860		$ 915.860
N/R	N/R	Servicios médicos	FS54581	06/03/2023	$ 796.540		$ 796.540
N/R	N/R	Servicios médicos	FS54582	06/03/2023	$ 1.013.500	Glosa inicial 16/03/2023 $ 120.000 Glosa aceptada 23/03/2023 $ 120.000	$ 893.500 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55723	07/04/2023	$ 372.250		$ 372.250
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55724	07/04/2023	$ 312.180	Glosa inicial 26/04/2023 $ 106.000 Glosa aceptada 08/05/2023 $106.000	$ 206.180 + $0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55725	07/04/2023	$ 691.090		$ 691.090
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55726	07/04/2023	$ 1.275.594,20		$ 1.275.594,20
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55727	07/04/2023	$ 709.000	Glosa inicial 26/04/2023 $ 26.500	$ 682.500 + $0

						Glosa aceptada 08/05/2023 $26.500	
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55728	07/04/2023	$ 826.520		$ 826.520
N/R	N/R	Servicios médicos	FS55729	07/04/2023	$ 713.944,20	Glosa inicial 26/04/2023 $ 53.000 Glosa aceptada 08/05/2023 $53.000	$ 660.944,20 + $0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57061	05/05/2023	$ 766.290		$ 766.290
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57062	05/05/2023	$ 638.090		$ 638.090
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57063	05/05/2023	$ 607.630		$ 607.630
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57064	05/05/2023	$ 623.500		$ 623.500
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57065	05/05/2023	$ 361.430		$ 361.430
N/R	N/R	Servicios médicos	FS57066	05/05/2023	$ 519.880	Glosa inicial 23/05/2023 $ 47.590 Glosa aceptada 24/05/2023 $26.500 Glosa levantada 24/05/2023 $ 21.090	$ 472.290 + $ 21.090
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58509	01/06/2023	$ 681.930	Glosa inicial 05/06/2023 $ 10.820 Glosa aceptada 19/07/2023 $10.820	$ 671.110 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58510	01/06/2023	$ 833.860		$ 833.860
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58511	01/06/2023	$ 1.289.900		$ 1.289.900
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58512	01/06/2023	$ 113.000		$ 113.000
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58513	01/06/2023	$ 1.080.680		$ 1.080.680
N/R	N/R	Servicios médicos	FS58514	01/06/2023	$ 880.610	Glosa inicial 05/06/2023 $ 26.500 Glosa aceptada 19/07/2023 $26.500	$ 854.110 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60054	01/07/2023	$ 751.990		$ 751.990
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60056	01/07/2023	$ 820.540	Glosa inicial 17/07/2023 $ 21.090 Glosa aceptada 19/07/2023 $21.090	$ 799.450 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60057	01/07/2023	$ 514.470		$ 514.470
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60055	01/07/2023	$ 299.750		$ 299.750
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60053	01/07/2023	$ 623.520		$ 623.520
N/R	N/R	Servicios médicos	FS60052	01/07/2023	$ 654.880	Glosa inicial 17/07/2023 $ 26.500 Glosa aceptada 19/07/2023 $ 26.500	$ 628.380 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61741	03/08/2023	$ 926.540	Glosa inicial 17/08/2023 $ 53.000 Glosa aceptada 31/08/2023 $53.000	$ 873.540 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61742	03/08/2023	$ 725.360	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 644.610 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61743	03/08/2023	$ 693.790	Glosa inicial 17/08/2023 $ 95.180	$ 598.610 + $ 0

						Glosa aceptada 31/08/2023 $ 95.180	
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61744	03/08/2023	$ 870.180	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 789.430 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61745	03/08/2023	$ 548.180	Glosa inicial 17/08/2023 $ 80.750 Glosa aceptada 31/08/2023 $ 80.750	$ 467.430 + $ 0
N/R	N/R	Servicios médicos	FS61746	03/08/2023	$ 795.700		$ 795.700
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63076	03/09/2023	$ 745.200,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 53.000,00	$ 692.200,00
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63077	03/09/2023	$ 833.860,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 79.500,00	$ 754.360,00
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63078	03/09/2023	$1.408.800,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 95.180,00	$ 1.313.620,00
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63079	03/09/2023	$ 962.750,00		$ 962.750,00
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63080	03/09/2023	$1.057.790,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 106.000,00	$ 951.790,00
N/R	N/R	Servicios médicos	FS63081	03/09/2023	$ 673.470,00	Glosa inicial 12/09/2023 $ 26.500,00	$ 646.970,00

8.1 FACTURAS RECIBIDAS POR EL SUPERVISOR

FECHA DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
05/09/2023	FS63076	03/09/2023	1	$ 745.200,00
05/09/2023	FS63077	03/09/2023	1	$ 833.860,00
05/09/2023	FS63078	03/09/2023	1	$1.408.800,00
05/09/2023	FS63079	03/09/2023	1	$ 962.750,00
05/09/2023	FS63080	03/09/2023	1	$1.057.790,00
05/09/2023	FS63081	03/09/2023	1	$ 673.470,00
			VALOR TOTAL	**$ 5.681.870,00**

8.2 FACTURAS ENTREGADAS POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE AUDITORIA (ACRE)

FECHA DE ENTREGA A ÁREA DE AUDITORIA POR EL SUPERVISOR	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
05/09/2023	FS63076	03/09/2023	1	$ 745.200,00
05/09/2023	FS63077	03/09/2023	1	$ 833.860,00
05/09/2023	FS63078	03/09/2023	1	$1.408.800,00
05/09/2023	FS63079	03/09/2023	1	$ 962.750,00
05/09/2023	FS63080	03/09/2023	1	$1.057.790,00
05/09/2023	FS63081	03/09/2023	1	$ 673.470,00
			VALOR TOTAL	**$ 5.681.870,00**

8.3 FACTURAS RADICADAS PARA TRAMITE DE PAGO

FECHA DE ENTREGA POR EL SUPERVISOR AL ÁREA DE CONTRATOS	No DE FACTURA	FECHA FACTURA	CANTIDAD PACIENTES ATENDIDOS	VALOR FACTURA
18/09/2023	FS63076	03/09/2023	1	$ 692.200,00
18/09/2023	FS63077	03/09/2023	1	$ 754.360,00
18/09/2023	FS63078	03/09/2023	1	$ 1.313.620,00
18/09/2023	FS63079	03/09/2023	1	$ 962.750,00
18/09/2023	FS63080	03/09/2023	1	$ 951.790,00
18/09/2023	FS63081	03/09/2023	1	$ 646.970,00
18/09/2023	FS61741	03/08/2023	1	$0,00
18/09/2023	FS61742	03/08/2023	1	$0,00
18/09/2023	FS61743	03/08/2023	1	$0,00
18/09/2023	FS61744	03/08/2023	1	$0,00
18/09/2023	FS61745	03/08/2023	1	$0,00
			VALOR TOTAL	**$ 5.321.690,00**

9. FACTURAS PAGADAS

CONTRATADO				PAGADO			
TIPO DE PAGO	VIGENCIA	VALOR $	OBLIGACIÓN No.	FECHA OBLIGACIÓN	ORDEN DE PAGO No.	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO
Pagos Parciales	22/11/2022	$ 4.903.119,00	91422	OCTUBRE 2022	375273222	22/11/2022	$ 4.903.119,00
Pagos Parciales	22/11/2022	$ 5.479.460,00	91522	OCTUBRE 2022	375277822	22/11/2022	$ 5.479.460,00
Pagos Parciales	07/12/2022	$ 7.168.550,00	97822	NOVIEMBRE 2022	404762222	07/12/2022	$ 7.168.550,00
Pagos Parciales	22/12/2022	$ 5.680.679,00	108322	DICIEMBRE 2022	426756922	22/12/2022	$ 5.680.679,00
Pagos Parciales	26/12/2022	$ 5.751.391,00	109822	DICIEMBRE 2022	435661622	26/12/2022	$ 5.751.391,00
Pagos Parciales	28/12/2022	$ 1.544.810,00	118922	DICIEMBRE 2022	446296422	28/12/2022	$ 1.544.810,00
Pagos Parciales	26/04/2023	$ 510.860,00	23923	ABRIL 2023	112902523	26/04/2023	$ 510.860,00
Pagos Parciales	26/04/2023	$ 3.898.282,00	24023	ABRIL 2023	112911223	26/04/2023	$ 3.898.282,00

10. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	$ 62.028.009
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 61.093.779,40
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 34.937.151
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 26.156.088,40
SALDO POR LIBERAR	----

OBSERVACIONES

El balance mes a mes del contrato es:

Julio	$ 4.903.119,00 Conciliación de glosa $ 202.431
Agosto	$ 7.168.550,00 Conciliación de glosa $ 372.270
Septiembre	$ 5.479.460,00 Conciliación de glosa $ 306.788
Octubre	$ 4.799.190,00 Conciliación de glosa $ 217.190
Noviembre	$ 4.969.480,00 Conciliación de glosa $ 564.721
Diciembre	$ 1.571.310,00
Enero 2023	$ 510.860
Febrero 2023	$ 3.898.282 Conciliación de glosa $ 533.862
Marzo 2023	$ 4.715.078,40
Abril 2023	$ 3.469.230 Conciliación de glosa $ 21.090
Mayo 2023	$ 4.842.660
Junio 2023	$ 3.617.560 Conciliación de glosa $ 0
Julio 2023	$ 4.169.320 Conciliación de glosa $ 0
Agosto 2023	$ 5.321.690,00

10. RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

La red externa IPS Fundación para la atención integral de niños y niñas con habilidades y necesidades especiales – SURCOS, realiza prestación de servicios para la habilitación y rehabilitación integral en salud que permitan el desarrollo de habilidades y capacidades de los niños, niñas y adolescentes entre 0 y 18 años, afiliados al subsistema de salud de las fuerzas militares (SSFM) de la Armada Nacional, que presenten parálisis cerebral, alteraciones del movimiento y/o discapacidad compartida.

30/06/2022: Se recibe un correo electrónico desde la Subdirección Administrativa y Financiera (SAF) del Dispensario Médico Nivel II Bogotá (DMBOG) con la notificación para llevar a cabo la función de supervisión de contrato.

01/07/2022: Se firma documento correspondiente a posicionamiento como supervisora de contrato en la SAF del DMBOG.

El día 29/06/2022 desde la Coordinación Terapéutica del Programa de Niños, Niñas y Adolescente con Discapacidad (PNNACD) se lleva a cabo la jornada administrativa en la plataforma de SALUD.SIS del DMBOG, en la cual se describen las intensidades terapéuticas de los usuarios quienes reciben tratamiento interdisciplinario en el PNNACD con la IPS contratada por el ESM DMBOG, lo anterior; para la elaboración de las autorizaciones propias de los menores que requieren ser atendidos en las instalaciones de la Fundación SURCOS. Se envía correo electrónico al área de autorizaciones del DMBOG la intensidad terapéutica requerida por los usuarios para tramite de autorización con fecha de inicio 01 de julio del 2022.

05/07/2022: Se recibe correo electrónico por parte del área de autorizaciones del DMBOG, las autorizaciones correspondientes con la intensidad terapéutica asignada desde la Coordinación del PNNACD del DMBOG para los menores que cumplen con el objeto de contrato.

06/07/2022: Se reenvia el correo electrónico a la IPS Fundación SURCOS con las autorizaciones correspondientes para inicio de la ejecución de contrato, quienes acusan el recibido del mismo.

07/07/2022: Se inicia la atención presencial de los usuarios en la IPS Fundación SURCOS.

11/07/2022: Se lleva a cabo la reunión de apertura del Contrato 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022 con el representante legal de la IPS Fundación SURCOS la Sra. Angélica Ospina Castro, la Coordinadora Terapéutica de la IPS Fundación SURCOS la Srta. Lina Gutiérrez y la Coordinadora Terapéutica del PNNACD del DMBOG – Supervisora de Contrato la Sra. SMSM Nini Johanna Camargo Garcia, donde se aclaran y resuelven dudas con respecto a las clausulas y obligaciones correspondientes por las partes para la ejecución del contrato en mención.
Como puntos a resaltar se solicita que el proceso de facturación sea realizado los primeros 5 días del mes ante el área de facturación del DMBOG y adicionalmente se aclara que la atención terapéutica a los usuarios deberá ser realizada de manera presencial, a la fecha la IPS Fundación SURCOS se encuentra en trámite de habilitación para Tele consulta – Tele medicina acorde a los lineamientos de la secretaria de salud, por lo tanto no se encuentra autorizada la atención virtual; aun cuando el estado Colombiano ha levantado o retirado el estado de emergencia por Coronavirus COVID – 19.

27/07/2022: Se recibe de parte de la IPS Fundación SURCOS el informe de novedades presentadas a la fecha.

31/07/2022: Pendiente presentación de facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios durante el mes de julio 2022. A la fecha el contratista no ha gestionado facturas ante el área correspondiente de auditoria en el DMBOG.

05/08/2022: Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de Julio, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

16/08/2022: A la fecha, no se ha recibido correo electrónico informando facturas electrónicas, de igual manera; no se evidencian facturas cargada en página web de factura electrónica – OLIMPIA para su respectiva verificación y aprobación.

Se recibe vía correo electrónico informe de auditoria del DMBOG correspondiente al mes de Julio y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 22 de agosto para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

24/08/2022: Se recibe vía correo electrónico la corrección del informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción parcial por parte del área de auditoria del DMBOG.

29/08/2022: Se hace entrega de los documentos soportes y facturas correspondientes del mes de Julio al área de contratos en la SAF del DMBOG.

02/09/2022: Se envía correo electrónico a la oficina de SAF del DMBOG, solicitando apoyo para proceso de factura electrónica en la página de OLIMPIA, lo anterior, por no evidenciarse el cargue de facturas por parte de la IPS Fundación SURCOS y poder seguir trámite correspondiente como supervisora para verificación y aprobación de facturas.

05/09/2022: Se identifica en la página web de factura electrónica - OLIMPIA, la aprobación de facturas de manera automática dada por el sistema. A la fecha, no se han recibido correos electrónicos de la página web informando el cargue de facturas por parte de la IPS Fundación SURCOS.

Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de agosto, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

07/09/2022: Se lleva a cabo aprobación de factura en página OLIMPIA – facturación electrónica. Sin embargo, persiste el inconveniente de no recibir información acerca de las facturas que se anexan a la página para ser verificadas y aprobadas desde la supervisión.

13/09/2022: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de agosto y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 16 de septiembre para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

16/09/2022: Se recibe vía correo electrónico la corrección del informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción parcial por parte del área de auditoria del DMBOG.

19/09/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencia facturas cargadas en la plataforma.

Se envía correo electrónico con oficio n° 20220031322930363/MDN- COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHDU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI-GRHB-30.15, CON FECHA 19/09/2022, Asunto: Modificación para el Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, con el fin de llevar a cabo una adición en tiempo de ejecución.

21/09/2022: Se publica en la página web de la SECOP II el modificatorio OTROSI N° 001 al contrato en mención.

03/10/2022: Se lleva a cabo la visita correspondiente a la auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, como punto a resaltar se realiza ajustes a intensidad terapéutica en un usuario quien recibe tratamiento terapéutico en la misma.

10/10/2022: Se lleva a cabo la jornada de socialización en avances terapéuticos de los menores atendidos en la IPS, en compañía de los padres, la coordinación terapéutica motora del PNNACD y coordinación clínica de la IPS Fundación SURCOS.

13/10/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencia facturas cargadas en la plataforma.

18/10/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencia facturas cargadas en la plataforma.

20/10/2022: Se realiza un taller sobre actualización en rehabilitación y discapacidad con el nombre de "¿CÓMO HACER UN BUEN PROCESO DE ALIMENTACIÓN?" dictado por un profesional del área de Fonoaudiología de la IPS Fundación SURCOS y dirigido al equipo interdisciplinario de rehabilitación del DMBOG.

25/10/2022: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de septiembre y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 28 de octubre para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencia facturas cargadas en la plataforma.

27/10/2022: Se recibe vía correo electrónico notificación de facturas procesadas y disponibles para su verificación.

28/10/2022: Se verifican y aprueban las facturas con número FS46488, FS46489, FS46490, FS46491, FS46492, FS46493 y FS46494 en la página de factura electrónica – OLIMPIA.

08/11/2022: Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de octubre, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

15/11/2022: Se recibe señal n° 20220031343519163/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-SAF-DIVADM-SEFIN-29.3. Asunto: Socialización cierre Red Externa vigencia 2022.

17/11/2022: Se entabla comunicación telefónica con el área de administración Sra. Patricia de la IPS y se envía correo electrónico a la IPS "COORDINACION SURCOS" coordinacionclinica.surcos@gmail.com y "administración fundación surcos.net" <administracion@fundacionsurcos.net>; con copia al área de auditoria del DMBOG, informando los parámetros para el adecuado cierre de vigencia para el año 2022 así:

Para las facturas del mes de noviembre correspondiente a la atención del 01 al 30 de noviembre se deberá radicar el día 01 y 02 de diciembre de manera obligatoria. Si no se radica se entenderá como radicación extemporánea y entrará a un proceso de glosa total. Se solicita enviar correo electrónico a la ID nini.camargo@armada.mil.co, con copia a auditoriacuentas.cemed@gmail.com y jennifer.pena@armada.mil.co con fecha 02 de diciembre informando que no se encuentran pendientes facturas por radicar correspondientes al mes de noviembre.

Se llevará a cabo atención del 01 al 15 de diciembre, se deberá hacer corte y radicación obligatoria el día 16 de diciembre, las notas crédito y glosas que puedan surgir se deberán dar respuesta de manera inmediata. Se solicita enviar correo electrónico a la ID nini.camargo@armada.mil.co, con copia a auditoriacuentas.cemed@gmail.com y jennifer.pena@armada.mil.co con fecha 17 de diciembre informando que no se encuentran pendientes facturas por radicar correspondientes al mes de diciembre.

Se solicita enviar correo electrónico a la ID nini.camargo@armada.mil.co, con copia a auditoriacuentas.cemed@gmail.com y jennifer.pena@armada.mil.co con fecha 19 de diciembre PAZ Y SALVO por concepto de radicación de facturas donde indique que no hay facturas pendientes por generar al Dispensario Médico nivel II Bogotá con respecto al contrato 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022.

18/11/2022: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de octubre y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 21 de noviembre para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

21/11/2022: Se verifican y aprueban las facturas con número FS48009, FS48010, FS48011, FS48012 y FS48013; adicionalmente se aceptan las notas crédito con número 12467, 12468, 12466, 12462, 12465, 12463, 12464, 12471, 12472 y 12470 en la página de factura electrónica – OLIMPIA.

23/11/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencia facturas cargadas en la plataforma.

01/12/2022: Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de noviembre, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

05/12/2022: Se lleva a cabo la visita correspondiente a la auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, sede Soacha, como punto a resaltar se realiza ajustes a intensidad terapéutica en los usuarios quienes reciben tratamiento terapéutico.
Se recibe correo electrónico por parte de la IPS área de facturación donde informan estar a paz y salvo con radicación de facturas correspondientes hasta el 30 de noviembre del año en curso.

10/12/2022: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de noviembre y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 13 de diciembre para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

12/12/2022: Se lleva a cabo la jornada de socialización en avances terapéuticos de los menores atendidos en la IPS, en compañía de los padres, la coordinación terapéutica motora del PNNACD y coordinación clínica de la IPS Fundación SURCOS.

13/12/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no es posible el ingreso a la plataforma.

16/12/2022: Se envía correo electrónico con oficio n° 20220031323880973/MDN- COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHDU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI-GRHB-30.15, CON FECHA 16/12/2022, Asunto: Modificación para el Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, con el fin de llevar a cabo una adición presupuestal y adición en tiempo de ejecución.
Se recibe respuesta vía correo electrónico por parte de la IPS, aceptando la modificación referida. Se procede a llevar a cabo el documento correspondiente a Ponencia para modificatorio.
Se publica en la página SECOP II, Otrosí 002 mediante ponencia para modificación al contrato avalado por el Sr. TN ALVARADO MENDOZA FRANCISCO, Jefe de División Administrativa DMBOG, para una adición presupuestal con vigencia futura 2023 y adición en tiempo de ejecución hasta el 31/03/2023.

17/12/2022: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de diciembre y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 19 de diciembre para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

19/12/2022: A la fecha, se revisa página de factura electrónica - OLIMPIA, para la aprobación de facturas presentadas por la IPS SURCOS, sin embargo, no se evidencian facturas para aprobar.
Se solicita correo electrónico a la IPS área de facturación informe de paz y salvo con radicación de facturas a la fecha.
Se recibe correo electrónico por parte de la IPS área de facturación donde informan estar a paz y salvo con radicación de facturas correspondientes hasta el 19 de diciembre del año en curso.
Se envía correo electrónico con oficio n° 20220031323901553/MDN- COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHDU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI-GRHB-30.15, CON FECHA 19/12/2022, Asunto: Modificación para el Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, con el fin de llevar a cabo una reducción presupuestal a la vigencia 2022.
Se recibe respuesta vía correo electrónico por parte de la IPS, aceptando la modificación referida. Se procede a llevar a cabo el documento correspondiente a Ponencia para modificatorio.

21/12/2022: Se entrega en el área de División Administrativa el documento correspondiente a Ponencia para modificatorio para llevar a cabo una reducción presupuestal a la vigencia 2022.

26/12/2022: Se recibe correo electrónico por parte del área de autorizaciones del DMBOG, las autorizaciones correspondientes con la intensidad terapéutica asignada desde la Coordinación del PNNACD del DMBOG para los menores que cumplen con el objeto de contrato.

Se reenvía el correo electrónico a la IPS Fundación SURCOS con las autorizaciones correspondientes para continuidad de tratamiento para la vigencia 2023, quienes acusan el recibido del mismo.

29/12/2022: Se recibe correo electrónico por parte del área de Tesorería del DMBOG, informando pagos parciales realizados a la fecha.
Se finaliza la vigencia 2022 con un estado de ejecución en el contrato del 49.22%, valor ejecutado vigencia 2022 por $30.528.009,00; reducción vigencia 2022 por un valor de $32.471.991,00; vigencia futura 2023 por un valor de $ 31.500.000,00.

10/01/2023: Se retoman atenciones clínicas de los usuarios en la IPS.

13/01/2023: Se recibe informe vía correo electrónico de las novedades presentadas con los usuarios.

23/01/2023: Se recibe notificación de acuerdo a oficio N° 20230031280209933/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-OTH-29.60, con fecha 23 de enero de 2023. Asunto: Notificación Resolución N° 0053 del 18 de enero de 2023. Se autoriza salir a disfrutar periodo goce de vacaciones año 2023. Se procede a informar al área de SAF y Jefe de Rehabilitación.

25/01/2023: Se notifica de acuerdo a la señal n° 20230031320240683/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-SAF-25.5. del 25 de enero del 2023, Entrega de supervisión de contrato, al área de SAF y supervisor encargado por periodo de vacaciones del supervisor titular.

27/01/2023: Se hace entrega de acuerdo a oficio N° 20230031280209933/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-OTH-29.60, con fecha 23 de enero de 2023 y a la señal n° 20230031320240683/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-RECEN-DMBOG-SAF-25.5. con fecha 25 de enero de 2023; entrega recepción de supervisión de contrato N° 114-RC-DISAN-DMBOG-2022 a la Sra. SMSM Nidia Alexandra Palacios Puentes, supervisora encargada.

31/01/2023: A la fecha, no se han recibido facturas propias a la atención de los usuarios correspondiente al mes de enero 2023.

03/02/2023: Se recibe la asignación de supervisión contrato N°114 ARC-DISAN DMBOG-2022 por parte de la doctora Nini Camargo García.

06/02/2022: Se realiza visita correspondiente - auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, sede Soacha; se hacen ajustes de cada paciente con la respectiva intensidad terapéutica.

08/02/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de enero del 2023, y solicitud de acta e informe de supervisión.

13/02/2023: Se realiza informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción parcial el cual es enviado el día 13 de febrero para la respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

16/02/22023: Se recibe vía correo electrónico verificación de informe de supervisión y acta de recibido a satisfacción parcial del área de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de febrero.

20/02/2023: Se envía vía correo electrónico acta de recibido a satisfacción parcial e informe de supervisión con las respectivas correcciones sugeridas por el área de auditoria del DMBOG, para la respectiva aprobación.

27//02/2023: Se realiza entrega de supervisión del mes de febrero del contrato N°114 ARC-DISAN DMBOG-2022 a la doctora Nini Camargo García.

- Se realiza entrega de acta de recibido a satisfacción parcial e informe periódico de supervisión de bienes y servicios En el área de auditoria del DMBOG con sus respectivos anexos.

01/03/2023: Se recibe la supervisión del contrato N°114 ARC-DISAN DMBOG-2022 por parte de la doctora SMSM Nidia Palacios.

Se inicia las valoraciones anuales de los usuarios quienes hacen parte del PNNACD del DMBOG.

07/03/2023: Se envía correo electrónico con oficio n° 20230031320757333/MDN- COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHDU-DISAN-RECEN-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI-GRHB-30.15, CON FECHA 07/03/2023, Asunto: Modificación para el Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, con el fin de llevar a cabo una adición en prorroga de tiempo de ejecución.
Se recibe respuesta vía correo electrónico por parte de la IPS, aceptando la modificación referida. Se procede a llevar a cabo el documento correspondiente a Ponencia para modificatorio.

16/03/2023: Se radica oficio requerido por parte del área de Subdirección Administrativa y Financiera del DMBOG, con numero 20230031320879323/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHDU-DISAN-SUBAF-17.2, CON FECHA 16/03/2023, Asunto: Solicitud prórroga al Contrato n° 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022.

17/03/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de marzo y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

23/03/2023: Se recibe vía correo electrónico conciliación de glosas correspondientes al mes de febrero y marzo del 2023.

27/03/2023: Se acepta el modificatorio 004 al contrato en mención en la página electrónica de la SECOP II.

30/03/2023: Se aceptan pólizas publicadas por el área de jurídica del DMBOG.

03/04/2023: Se lleva a cabo la visita correspondiente a la auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, sede La Soledad, como punto a resaltar se socializa la intensidad terapéutica en los usuarios de acuerdo a las valoraciones anuales por parte del equipo interdisciplinario del PNNACD - DMBOG.

05/04/2023: Se recibe correo electrónico por parte del área de autorizaciones del DMBOG, las autorizaciones correspondientes con la intensidad terapéutica asignada desde la Coordinación del PNNACD del DMBOG para los menores que cumplen con el objeto de contrato.
Se reenvía el correo electrónico a la IPS Fundación SURCOS con las autorizaciones correspondientes para continuidad de tratamiento para la vigencia 2023

11/04/2023: Se recibe correo electrónico por parte de la IPS Fundación SURCOS donde acusan el recibido de las autorizaciones y solicitan corrección de dos usuarios, se procede a realizar la corrección correspondiente y se reenvía autorización corregida con fecha 13/04/2023.

21/04/2023: Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de abril, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

24/04/2023: Se lleva a cabo la jornada de socialización en avances terapéuticos de los menores atendidos en la IPS, en compañía de los padres, la coordinación terapéutica motora del PNNACD y coordinación clínica de la IPS Fundación SURCOS.

27/04/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de abril y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

10/05/2023: Se reciben facturas y documentos soportes de la atención de los usuarios por parte de la IPS Fundación SURCOS correspondientes al mes de mayo, las cuales son entregadas al área de auditoria del DMBOG para su respectiva verificación.

24/05/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de mayo y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

05/06/2023: Se lleva a cabo la visita correspondiente a la auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, sede La Soledad.

07/06/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de mayo y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

08/06/2023: Se recibe vía correo electrónico conciliación de glosas presentadas en el mes de mayo.

10/07/2023: Se lleva a cabo la jornada de socialización en avances terapéuticos de los menores atendidos en la IPS, en compañía de los padres, la coordinación terapéutica motora del PNNACD y coordinación clínica de la IPS Fundación SURCOS.

18/07/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de junio y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

24/07/2023: Se recibe vía correo electrónico conciliación de glosas presentadas en el mes de junio.

10/08/2023: Se recibe información por parte del área de contabilidad y auditoría del DMBOG donde se evidencia en la plataforma de la SECOP II una diferencia de 20 centavos correspondientes a cada una de las facturas número FS55726 y FS55729 del mes de abril del 2023, para lo cual se lleva a cabo la observación correspondiente y se informa a las partes autoras de esta ejecución (Contratista – Contratante).

14/08/2023: Se lleva a cabo la visita correspondiente a la auditoria externa en las instalaciones de la IPS Fundación SURCOS, sede La Soledad.
Se encuentra pendiente definir el pago de los 40 centavos de diferencia encontrados a la fecha.

15/08/2023: Se recibe solicitud por parte del área de SAF del DMBOG donde se debe llevar a cabo una corrección de actas e informes de supervisión, por evidenciarse en la plataforma de la SECOP II una diferencia de 40 centavos correspondientes a las facturas FS 55726 y FS 55729 del mes de abril del 2023, todo esto en aras de evitar traumas administrativos, así mismo, se requiere realizar un oficio informando la situación presentada.

17/08/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de julio y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

24/08/2023: Se realiza oficio con número de radicado 20230031322586583/MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN-DIVADM-DMBOG-DIVASIS-SERSECLI 17.2, Asunto: Nota aclaratoria por las facturas FS55726 - FS55729 y pago 059 – 060, al Contrato 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022. Dirigido al Sr. TN Eliecer Enrique Viloria Vilarete.

31/08/2023: Se lleva a cabo el cargue en la plataforma de SALUD.SIS del DMBOG, donde se describen las intensidades terapéuticas de los usuarios quienes reciben tratamiento interdisciplinario en el PNNACD con la IPS, lo anterior; para la elaboración de las autorizaciones propias de los menores que requieren ser atendidos en las instalaciones de la Fundación SURCOS. Se envía correo electrónico al área de autorizaciones del DMBOG la intensidad terapéutica requerida por los usuarios para tramite de autorización.

01/09/2023: Se recibe correo electrónico por parte del área de autorizaciones del DMBOG, las autorizaciones correspondientes con la intensidad terapéutica asignada desde la Coordinación del PNNACD del DMBOG para los menores que cumplen con el objeto de contrato; y se reenvía el correo electrónico a la IPS Fundación SURCOS con las autorizaciones correspondientes para continuidad de tratamiento, quienes acusan el recibido del mismo.

12/09/2023: Se informa via telefónica a los padres de familia, que se encuentra en últimos días de ejecución el contrato en mención, adicionalmente se informa, que se encuentra en proceso de estudio la nueva contratación para dar continuidad a tratamiento asignado a los menores que se benefician del área de Coordinación Terapéutica Motora del PNNACD – DMBOG.

13/09/2023: De acuerdo al estado de ejecución del contrato en mención, se suspende la atención de los menores, por cumplirse la totalidad de la asignación presupuestada al contrato 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022. A la fecha con una ejecución probable del 99.07% al 31/08/2023, pendiente la presentación de la facturación proporcionada al mes de septiembre.

Se procede a informar de manera formal vía correo electrónico a los padres de familia la suspensión en la atención de los tratamientos asignados a los menores.

Se procede a informar vía correo electrónico a las áreas de SAF y Auditoria clínica del DMBOG la suspensión en la atención de los usuarios por cumplirse el presupuesto asignado al contrato en mención.

14/09/2023: Se recibe vía correo electrónico informe de auditoría del DMBOG correspondiente al mes de agosto y se procede a realizar el informe de supervisión y el acta de recibido a satisfacción parcial para su respectiva revisión en el área de auditoria del DMBOG.

Se recibe vía correo electrónico conciliación de glosas por facturas correspondientes al mes de julio.

El avance de ejecución del contrato con corte al 14/09/2023 es del 98.49%, pendiente saldo por ejecutar $ 934.229.60 y pendiente la presentación de facturas propias al mes de septiembre.

Se procede a informar vía correo electrónico a las áreas de SAF y Auditoria clínica del DMBOG el estado de ejecución del contrato.

18/09/2023: se recibe por parte del área de auditoria las correcciones pertinentes al acta e informe de ejecución.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se reciben las facturas a radicar
Se recibe informe de atención de usuarios
Se recibe informe de auditoría de las facturas presentadas
Se aprueban facturas y notas crédito evidenciadas en la página de factura electrónica - OLIMPIA
Se realiza el Acta de Recibo a Satisfacción Parcial
Se realiza el Informe Periódico de Supervisión Bienes y Servicios.

12. APORTES PARAFISCALES

La Fundación para la Atención Integral de Niños y Niñas con Habilidades y Necesidades Especiales - SURCOS envía soporte de pago de Certificado de Cumplimiento Aportes Parafiscales Firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal de Fecha Agosto / 2023.

13. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATISTA

La suscrita supervisora del Contrato No. 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022, manifiesta que el contratista la Fundación para la Atención Integral de Niños y Niñas con Habilidades y Necesidades Especiales - SURCOS, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato para la atención de los usuarios afiliados al subsistema de salud de la Armada Nacional, y dentro del término otorgado para tal fin.

14. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN RELEVANTE

A la fecha se evidencian facturas presentadas por el contratista en la página web factura electrónica – OLIMPIA, sin embargo; no se ha realizado el pago proporcionado a la ejecución del contrato.

15. AVANCE TOTAL DEL PROYECTO (SI APLICA)

El avance de ejecución del contrato o acuerdo con corte al 14/09/2023 es del 98.49%

16. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (SI APLICA)

(Se debe relacionar el Cronograma con los avances respectivos a la fecha del informe, descripción de actividades que garanticen la ejecución de acuerdo al cronograma, señalando si se está cumpliendo con las fechas del cronograma de ejecución, si se han presentado novedades que generen atrasos en el cronograma y que acciones se deben tomar en caso de atrasos)
N/A

17. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

(En relación con este tema, se realiza el análisis desde puntos de vista del buen servicio y las posibles recomendaciones de mejora el proveedor)

N/A

18. ANEXOS

Acta de Recibo a Satisfacción Parcial.
Informe Periódico Supervisión Bienes y Servicios
Facturación agosto 2023 Fundación SURCOS
Autorizaciones
Parafiscales
Informe Auditoria SAF – ARC septiembre 2023
Aceptación Glosa Fundación SURCOS

19. ÁLBUM FOTOGRÁFICO (SI APLICA)

(Aplica para compra de equipos (biomédicos) y otros relacionados como: obras, mantenimientos)

N/A

SMSM NINI JOHANNA CAMARGO GARCÍA
Fisioterapeuta
Supervisora Contrato Prestación de Servicios No. 114-ARC-DISAN-DMBOG-2022
Unidad de Rehabilitación Integral DMBOG
Dispensario Médico Nivel II Bogotá
nini.camargo@armada.mil.co